MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 1190 /

TEMUCO, 13 JUL. 2018

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 29.06.2018, presentada por ESTEBAN ESPINOZA NUÑEZ, DISCOTECAS, CABARET, SALAS DE BAILE Y SIMILARES EIRL.

2.- El contrato de arriendo de fecha 04 de Julio de 2017, entre CASTRO CRUCES MARIA LUISA y ESTEBAN ESPINOZA NUÑEZ, DISCOTECAS, CABARET, SALAS DE BAILE Y SIMILARES EIRL, celebrado en la notaria HÉCTOR BASUALTO BUSTAMANTE, por la patente de ALCOHOLES y el local en que este se ubica.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 4-1369
Clasificación	: ALCOHOLES
Actividad Económica	: CABARET
Código Actividad	: 552.020
Dirección Comercial	: BERNARDO OHIGGINS N°105.
Decreto de Renovación	: 383 de fecha 23.02.2018.-
Nombre Dueño de la Patente	: CASTRO CRUCES MARIA LUISA
Rut Dueño de la Patente	: 72.152.40-9
Dirección Particular	:
Nombre del Arrendatario	: ESTEBAN ESPINOZA NUÑEZ, DISCOTECAS, CABARET, SALAS DE BAILE Y SIMILARES EIRL
RUT Arrendatario	: 76.747.904-2
Dirección Particular	:
Nombre del Rep. Legal	: ESPINOZA NUÑEZ ESTEBAN FELIPE
Rut Rep. Legal	: 13.663.353-8
Dirección Particular	:
Fecha de Solicitud	: 29.06.2018
Transferencia Nº	: 59
Fecha	: 29.06.2018

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR Administración y Finanzas

"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/HCR/mpñ.
- Oficina de Partes
- Rentas (Digital).

1550508